ACTA N° 177/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6205/2016

"Adquisición de Acondicionadores de Aire para los locales del Area de la Dirección de Distribución "
1er Llamado

En la ciudad de Asunción, a los diez de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 09:30 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE el Sr. Carlos Cabral y la C.P. Raquel Molinas, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 6205/2016**, para la **"Adquisición de Acondicionadores de Aire para los locales del Area de la Dirección de Distribución"**, aprobada por Dictamen **UOC/ANDE N° 614/2016** de fecha **19/10/2016**, ID Nº **318.091.**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA
2. GOTZE INGENIERIA SA.
3. BRITAM SA
4. RUBEN DARIO COMERCIAL SRL
5. JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SA
6. LUMINOTECNIA SA
7. TUPI RAMOS GENERALES SA

2. **Ofertas tardías**:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Nombre de la Empresa / No Aplica

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	Oferente	Moneda	Monto Total de la Oferta
1.	FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA	GUARANIES	Gs. 156.420.000.-
2.	GOTZE INGENIERIA SA.	GUARANIES	Gs. 116.610.000.-
3.	BRITAM SA	GUARANIES	Gs. 137.938.080.-
4.	RUBEN DARIO COMERCIAL SRL	GUARANIES	Gs. 128.340.000.-
5.	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SA	GUARANIES	Gs. 133.660.000.-

DEPARTAMENTO LICITACIONES TUPI S.A.

6.	LUMINOTECNIA SA	GUARANIES	Gs. 132.300.000.-
7.	TUPI RAMOS GENERALES SA	GUARANIES	Gs. 136.226.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales*
FRANCI ELECTRODOMESTICOS DE FRANCISCO ROTELA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1426748	Presenta SIPE N°1426748	Presenta SIPE N° 1426748
GOTZE INGENIERIA SA.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1427313	Presenta SIPE N° 1427313	Presenta SIPE N° 1427313
BRITAM SA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1427322	Presenta SIPE N° 1427322	Presenta SIPE N° 1427322
RUBEN DARIO COMERCIAL SRL	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1426255	Presenta SIPE N° 1426255	Presenta SIPE N° 1426255
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS SA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1427295	Presenta SIPE N° 1427295	Presenta SIPE N° 1427295
LUMINOTECNIA SA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1427327	Presenta SIPE N° 1427327	Presenta SIPE N° 1427327
TUPI RAMOS GENERALES SA	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N°1427197	Presenta SIPE N° 1427197	Presenta SIPE N° 1427197

DEPARTAMENTO LICITACIONES TUPI S.A.

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

1.....

2.....

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sr. Carlos Cabral
Dpto. de Compras

C.P Raquel Molinas
Dpto. de Compras

Sra. Griselda Bernal
Gotze Ingeniería SA

Sr. Dario Salinas
Luminotecnia SA

Sr. Edilberto Orrego
Ruben Dario Comercial SRL

Sra. Cynthia Sarabia
Tupi Ramos Generales SA

DEPARTAMENTO
LICITACIONES
TUPI S.A.